

En la Isla al mes 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año 60'00 »

Número suelto 10 céntimos

Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, martes 22 de Mayo de 1923

Año LI

SISTEMAS DE DEPURACIÓN

Lo que se dice ha ocurrido en el Ministerio de Marina

Contrato que no se cumple.—Intervención política.—Negativa de los ingenieros navales a informar favorablemente.—Condonación de cuantiosas multas y pago de un millón y pico de pesetas

Aunque yo no creo en las depuraciones intentadas dentro de un sistema que todo él está necesitado de depuración, porque eso es lo mismo que si a los ladrones se les encarga de la vigilancia de los caminos, me parece que cuanto se avance por la senda del esclarecimiento estará bien; claro que no en el sentido de las sanciones, que difícilmente habrán de imponer los mismos que se hallan expuestos a sufrirlas, sino en el de reforzar con casos incontrovertibles las convicciones populares que contribuyen a incubir la revolución contra la política dominante.

Fuera de las responsabilidades derivadas del expediente Picasso, que está exigiendo y castigando en lo que puede el Consejo Supremo de Guerra y Marina, lo demás se reduce a palabras y apariencias de buenos deseos, puras simulaciones con las que estas gentes del chanchullo intentan engañar al país.

He perdido ya la cuenta de los días que han pasado desde que se acordó aparatadamente la colada administrativa, y aún no conocemos ningún resultado de la investigación. Lo natural sería que a medida que se fueran descubriendo gatuperios se designaran instructores especiales y se hicieran públicos los hechos, a fin de que cada ciudadano aportase los antecedentes y pruebas que tuviese. Si vamos a reunir en una sola pieza todos los latrocinios, baladronadas, fraudes, malversaciones y negocios sucios que se han cometido en la administración pública durante estos últimos años, ¡ya podemos esperar sentados la ejemplaridad!

¿Cuántas irregularidades ha descubierto hasta ahora el general Bazán? ¿Cuántas el magistrado señor Prats? Es necesario que se sepa, porque puede ocurrir que el retardo de la publicidad y del castigo aliente a los que siguen comerciando en la política. Y podría suceder también que el trabajo de esos dos dignos investigadores, apenas cogidos en las redes unos cuantos peces gordos, se esterilizara en la tramitación interminable de las covachuelas.

Estos procesos no deben seguir los trámites ordinarios. Es indispensable la celeridad y la mayor publicidad. Ya que los parlamentarios no han de hacer nada serio ni justo, porque no reside en ellos la justicia ni la seriedad, sálvese al menos la reputación de aquellos hombres e institutos a los que se encomendó una parte de la obra depuradora. Engañarles a ellos como a los locos, a los que se les hace creer que agotarán un pozo sacando agua con un cesto, es burlarse desvergonzadamente del país.

Claro que si los españoles quisiéramos no hacían falta investigaciones oficiales, o se ahorrarian muchas de ellas. Con que cada uno dijese lo que sabe y exigiera la comprobación, estaríamos al cabo de la calle. Acusar formalmente, honradamente desapasionadamente, en lo que afecta al bien público es una acción meritoria, aunque los beduinos de la política, que no podrían vivir ni medrar si todos habláramos claramente, lo califican de pernicioso y hasta de delictivo y a veces nos persigan por ello, valiéndose de la influencia.

ejemplo, sin que las persecuciones arbitrarias me quiten el sueño. He acusado sin pasión al señor Alba, al que tal vez le sea fácil el disfrute de su posición durante unos días o unos meses, pero que está ya incluido en la lista de las eliminaciones justicieras; he señalado sin vacilaciones las inmorales de la administración militar y de la otra; he presentado ante el país escuetamente la figura de March, que intenta convertirse en legislador y gobernante; he denunciado con toda franqueza a los defraudadores y a los contrabandistas (que, dicho sea entre paréntesis, señor ministro de Hacienda, siguen abusando escandalosamente de la fuerza de su dinero y de su posición, según me dicen de Barcelona, cosa que constituye una imborrable afrenta para la administración española); he contribuido a impedir que Marimón, el célebre financiero del Banco Español de Cuba, sea diputado; he solicitado la conveniente depuración en los grandes escándalos de las compras de trigo; he presentado, en fin, ante mi país el triste cuadro de las lagerias que conozco, olvidándome de mi tranquilidad y de mis conveniencias personales.

¿Por qué no han de hacer lo mismo todos los ciudadanos que sienten aversión a la política imperante? ¿Cuesta tanto proceder así? Denunciar, acusar sólo para producir el desprestigio es una picardía, propia de espíritus pobres de almas ruines; decir las cosas que se saben y decir las correctamente, decentemente, con sana intención, con el noble propósito de que sean aclaradas, corregidas y castigadas, es una ineludible función de ciudadanía.

Si en lo que se dice hay error, siempre se irá ganando que el error se rectifique y no arraigue en la conciencia colectiva. Lo que precisa es hablar siempre con entera claridad y llaneza, poniendo la intención muy alta, en los más elevados intereses del país, sin preocuparse de personalismos.

Así, por ejemplo, estos días leo en «La Voz», «El Liberal», «La Acción» y otros periódicos suposiciones e insinuaciones relacionadas con un caso que puede ser de responsabilidad en lo que atañe a adquisición de material y pagos por el ministerio de Marina. En ese ministerio hay mucho que depurar, sobre todo en el ramo de adquisición de carbones y de material extranjero, asuntos de que me propongo ocuparme claramente cuando lleguen a mí los datos que tengo pedidos.

Pero el caso a que se refieren esos periódicos parece que está claro. ¿Por qué no reflejar esa claridad en la exposición ante el país?

Yo voy a decir, en uso de un perfecto derecho, lo que he oído a persona de solvencia y respetabilidad, para que se aclare y se castigue si es verdad, para que se rectifique si no es exacto, y quede así la verdad restablecida, porque de eso se habla públicamente en el ministerio de Marina y en todas partes.

Los hechos parece que son éstos. El ministerio de Marina contrató unos barcasas y unos remolcadores con la casa Corcho, de Santander, antes de la guerra. La casa

empezó a construirlos rápidamente, porque había un plazo para la entrega. Estalló el conflicto mundial, surgieron los grandes negocios navieros, y no sé si porque la casa constructora vendió aquellas embarcaciones o por otros motivos, el caso fué que, transcurrido el plazo de la entrega, el ministerio empezó a imponer multas por incumplimiento de contrato. El asunto tomó un cariz grave, y entonces la casa alegó que no había cumplido porque los precios habían cambiado mucho y se imponía una revisión. El ministerio, naturalmente, se negó, porque aquellos contratos no tienen nada que ver con las alteraciones producidas posteriormente por la guerra.

Se buscó un abogado de elevada significación y gran influencia. Hizo las gestiones un señor diputado provincial de Santander, que encomendó el asunto a don José Rosado Gil, ex subsecretario de Gobernación y de la Presidencia. No debió sentirse con bastantes fuerzas para sacar adelante el asunto el señor Rosado, porque recurrió al apoyo jurídico de su ilustre jefe y entrañable amigo, señor marqués de Alhucemas, que tanto pesa en la vida nacional.

Debieron creer los notables juriscónsultos que la casa tenía razón, porque la defendieron con todo tesón, como corresponde a buenos abogados.

Ante la demanda, con tal empuje formulada, se pidió informes a los ingenieros navales. Un señor coronel se negó a darlo, y pidió su pase a la reserva. Se solicitó de otro ingeniero, el teniente coronel señor Preisler, y también fué de opinión contraria, mantenida con gran entereza. El señor Preisler fué

destinado a una Comisión en Londres.

Al fin, se dió informe favorable, que obrará en el expediente, y se acordó condonar todas las multas, cuantiosísimas, impuestas a la casa Corcho y acceder a la revisión de precios, pagando en tal concepto cantidad que, según me aseguran, excede de un millón de pesetas.

Los defensores de la casa cobraron sus minutas en proporción a la cuantía del asunto, y aquí paz y después gloria. Gloria si no hay en todo ello responsabilidades, porque si las hay la gloria debe trocarse en castigo.

¿Se está viendo con qué sencillez pueden ser dichas las cosas? Ahora ya no habrá equivocaciones, ni versiones misteriosas, ni rumores alarmantes, ni los periódicos tendrán otra cosa que hacer que discurrir sobre hechos.

¿No es verdad nada de eso? A rectificarlo rotundamente. ¿Es verdad? Vamos a discutirlo, porque no puede ser obstáculo para ello la calidad de las personas que figuran en el asunto.

Así es como hay que depurar las responsabilidades, así, a la luz del día y delante de todo el mundo.

Yo aconsejo y pido a todos los ciudadanos que no rehuyan la intervención obligada y patriótica en estas cuestiones. Son muy enojosas; pero solamente por esos caminos es posible llegar a la transformación de la vida pública española.

Aporte cada cual lo que sepa. Estoy seguro de que mientras exista este periódico, a nadie le ha de faltar tribuna.

El DUQUE DE G.
 (De «La Acción»)

CRÓNICA

Visita del Capitán General del Departamento de Cartagena

Excmo. Sr. D. Juan de Carranza

El domingo a las ocho de su mañana, fundó en nuestro puerto frente a la Base Naval el cañonero «Alvaro de Bazán» a cuyo bordo viajó el Capitán General del Departamento de Cartagena Excelentísimo señor don Juan de Carranza.

A media mañana desembarcó el ilustre visitante trasladándose a la Comandancia de Marina donde de once a doce de la misma recibió las visitas de autoridades y comisiones, entre las que recordamos las siguientes: Excmo. señor General Gobernador Militar de Menorca don Enrique Martín Alcoba, representante del Delegado del Gobierno, Alcalde de esta ciudad, Juez de Primera Instancia, Diputado Provincial don Juan de Vidal, Excmo. señor don Juan F. Taltayull, Párrocos de esta ciudad, Presidente del Ateneo, Comisión de pescadores de esta localidad, Consul de Francia y otras comisiones y personalidades que sentimos no recordar.

Después de la recepción de visitas, revistó las distintas dependencias de la Comandancia de Marina que merecieron frases de elogio del ilustre visitante.

A las tres de la tarde y acompañado del Comandante de Marina don José Riera Alemany, jefe de la Base Naval don Luis de Ribera y su séquito, marchó el Excmo. señor don Juan de Carranza a Fornells.

En el pintoresco pueblecito de nuestra costa Norte esperaban a la primera autoridad del Departamento Marítimo, el Comandante Militar, el Alcalde de Mercadal, presidiendo una comisión de aquel

Ayuntamiento y todo el vecindario en masa que tributó al visitante un cariñoso recibimiento.

En el domicilio del Celador de aquel puerto recibió el Almirante Carranza las comisiones, pasando luego a visitar la Estación de torpedos, Cooperativa del Pósito de Pescadores y Iglesia. En aquellos momentos llegó a Fornells el nuevo cañonero adquirido por el Pósito, que fué admirado por el Excmo. señor Capitán General del Departamento, quien alentó a aquellos pescadores para que siguieran por la buena senda emprendida.

De regreso el Almirante Carranza se detuvo en Mercadal devolviendo la visita al Alcalde y siendo recibido en la Casa Ayuntamiento por la Corporación y Secretario que le obsequió con un espléndido lunch.

A su regreso a esta ciudad visitó el Ateneo y Cámara de Comercio teniendo frases de encomio para nuestra primera entidad cultural, cuyas principales colecciones admiró y elogió grandemente.

Ayer visitó el Almirante Carranza la Fortaleza Isabel II y las estaciones de torpedos de la boca del puerto e Isleta de la Cuarentena recientemente cedida a la Marina. A su regreso se detuvo en la Base Naval, cuyas dependencias recorrió e inspeccionó minuciosamente, felicitando a los Jefes de la misma.

A las once se hallaba de regreso, devolviendo las visitas al Ayuntamiento y demás corporaciones permaneciendo el resto del día de ayer en esta ciudad.

Sobre las once de la noche de ayer zarpó de nuestro puerto el cañonero «Alvaro de Bazán», con rumbo a Palma de Mallorca de donde irá a Ibiza, Alicante y Cartagena.

El BIEN PÚBLICO se complace en transmitir respetuoso y afectuoso saludo al Excmo. señor don Juan de Carranza, Capitán General de este Departamento Marítimo, y hace votos para que su visita a esta Isla se traduzca en nuevas mejoras en beneficio de Menorca y de nuestra querida España.

Los perfumes ASTRA no necesitan recomendación; basta probarlos para convencerse; son los más exquisitos y de una economía incomparable. Todos pueden probarse gratuitamente.

SUCURSAI: Bastión, 29.—Esquina Hannover.

Los Sindicatos Católicos Agrarios de la Isla

Los Sindicatos Católicos Agrarios de la Isla al congregarse ayer en Monte Toro dieron testimonio de su admirable organización, de la difusión que van tomando en Menorca las sanas ideas de colaboración mútua dentro de los principios que enseña nuestra Religión.

Fueron muchísimos los socios de Sindicatos de toda la Isla que, en autos y coches, se trasladaron a Mercadal donde se organizó la procesión que ascendió al Santuario de la Patrona Excelsa de Menorca, Nuestra Señora de Monte Toro, destacándose entre el enorme gentío la venerable figura de nuestro amado Prelado que con su presencia dió mayor relieve a la fiesta.

Los actos religiosos celebrados en la capilla del Santuario fueron verdaderamente solemnes, resultando incapaz aquel templo para contener a la enorme muchedumbre.

Después de la fiesta religiosa, los socios de los Sindicatos se reunieron en asamblea, estudiando bajo los distintos aspectos el estado de la Federación de Menorca y desarrollándose iniciativas para el progreso de la industria agrícola, fuente de riqueza de todos los pueblos.

La fiesta fué de resultados positivos y no dudamos que pronto dejarán sentirse en esta Isla los buenos efectos de una organización fuerte, racional y cristiana de nuestros agricultores.

De viaje

El sábado a bordo del vapor «Rey Jaime II» embarcó para Barcelona acompañado de su distinguida esposa, el Teniente Coronel de Intendencia don José Moreno Burgos.

Para Palma y Melilla embarcó el mismo día a bordo del vapor «Jorge Juan» el Capitán de Intendencia don Gabriel Martorell acompañado de su distinguida esposa e hijo.

El Delegado del Gobierno

Procedente de Palma a donde fué llamado por el Gobernador Civil de la provincia, el domingo regresó a ésta el Delegado Especial del Gobierno de S. M. don Gerardo Gavilanes.

ASTRA

Colonia a las flores n.º 1 a 3'00 pesetas litro verdad.

Colonia a las flores n.º 2 a 4'50 pesetas litro verdad.

Colonia a las flores n.º 3 a 8'65 pesetas litro verdad.

Se venden en fracciones de a litro.

Las elecciones de diputados provinciales

El «Boletín Oficial» de la Provincia debía publicar ayer la convocatoria a elecciones de Diputados provinciales en los distritos de Mahón y Manacor—en los que corresponde la renovación—para el domingo 10 de Junio próximo.

Por tanto la designación de adjuntados y suplentes tendrá lugar el domingo 27 del actual; la procla-

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

No se devuelven los originales

Núm. 15.019

mación de candidatos el domingo 3 de Junio; la constitución de las Mesas para recibir los talones de designación de interventores el jueves 7 de Junio; la votación el domingo 10 de Junio y el escrutinio general el jueves 14 de Junio.

Contribuciones

No habiéndose recibido a su debido tiempo, en las oficinas de la Recaudación de Contribuciones, los recibos talonarios de las contribuciones correspondientes al primer trimestre 1923 a 24, se ha tenido que retrasar la cobranza voluntaria en algunos pueblos de esta zona, habiéndose señalado los siguientes días para su cobro.

Mayo 17 al 19 en Alayor.—20 al 24 en Ciudadela.—20 y 21 en Ferrerías.—21 al 25 en Mahón.—26 al 28 en Mercadal.—15 y 16 en San Luis y 13 y 14 en Villa-Carlos.

Todos los contribuyentes que no hubieren verificado el pago durante dichos días, podrán hacerlo en segundo y último período voluntario durante los días 26 al 31 en esta ciudad, Infanta 12.

Movimiento de pasajeros

Para Barcelona salieron el sábado 32 pasajeros.

Para Palma embarcaron el sábado 38.

En el vapor «Mahón» llegaron el domingo 162 pasajeros, entre ellos 138 individuos de tropa que se hallaban con permiso.

Hoy a bordo del «Rey Jaime II» han llegado también buen número de soldados que se hallaban con licencia.

Emigrantes

En el vapor correo del sábado embarcaron para Barcelona desde cuya ciudad han de continuar viaje a La Habana, varios jóvenes de esta ciudad que marchan en busca de trabajo a aquellas lejanas tierras.

Los emigrantes son en su mayoría de oficio zapatero que, debido a la crisis de la industria, se hallaban faltos de trabajo.

Automóviles

Del vapor «Mahón» fué desembarcado el domingo un camión marca «Bethlem» adquirido por el Pósito de Pescadores de Fornells para transporte de pescado y estando también habilitado para transportar viajeros.

También fué portador dicho buque de dos automóviles marca «Ford», adquiridos por el médico don José Andreu Orfila y el Capitán de Artillería don Miguel Ferrer Mercadal.

Las pasadas Pascuas

Muy animadas han trascurrido las fiestas de Pascua de Pentecostés sin que hayamos tenido que lamentar el más pequeño incidente.

El día de ayer y aun cuando el tiempo no se mostraba muy apacible, fué aprovechado por muchas familias para efectuar giras al campo. El puerto se vió animadísimo, especialmente la orilla Norte, en cuyas calas se reunieron numerosos grupos celebrando las típicas vegas.

Corrigendos

Custodiados por la Benemérita, llegaron el domingo a esta ciudad a bordo del «Mahón», tres corrigendos que pasan a extinguir condena en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II.

Agua Florida ASTRA a 4'50 pesetas litro.

Exportación

A bordo del vapor «Rey Jaime II» fueron embarcadas el sábado para Barcelona 14 cajas langostas y 1.122 docenas de huevos.

En el «Jorge Juan» fueron embarcadas para Palma 24 vacunos, 121 laneros, 6 cabrios, 9 cerdos, 6 caballos y 2 mulos.

DE TEATROS

EN EL PRINCIPAL

Con éxito ha inaugurado la Empresa del primer coliseo la temporada de cine y variedades, pudiendo contar las funciones celebradas estos tres días últimos por llenos rebosantes.

Ha adquirido la empresa del Principal una potente máquina de proyecciones excelente que, subsanadas algunas deficiencias de instalación, será de las mejores de esta ciudad proyectando con gran nitidez las imágenes y resaltando todos los detalles.

La Troupe «The Cronays» fué recibida con aplauso por el público. Los patinadores llamaron la atención y lo mismo los musicales.

El número a cargo de Nanakusa, notable acróbata, fué el más saliente. Es un número de verdadera emoción, tanto en el ejercicio llamado *La Escalera de la Muerte* como en la difícil ascensión que hace el acróbata por una maroma hasta el paraíso, desde cuya altura y de pie sobre la cuerda, deja deslizarse hasta el palco escénico.

Muy bien The Cronays en sus juegos malabares de gran efectismo y que arrebataron aplausos a la concurrencia.

A la Empresa le deseamos muchos aciertos y llenos como los registrados estos últimos días.

REPRESENTANTE

Con buenas referencias y clientela seria especializada en zapatos señora y calzados caballero respectivamente.

Dirigirse: *Tarjeta de identidad número 16147*. — REPRESENTANTE. — Lista de Correos. Sevilla. 5-6

Para vender. Herramientas propias para un taller de Carpintería — Informes, calle Andreu, 15, Mahón. 2-6

INTERESANTE

Se pone en conocimiento del público que desde mañana don José Serra Salas, domiciliado en esta ciudad calle Andreu (Negres) número 10 venderá carbón de encina buena calidad a pesetas 0'65 los 2 1/2 kilos.

Comprando de 200 kgs. en adelante a 9'00 pesetas los 40 kgs. puesto en el muelle. 2-3-a

AUTO

de cuatro plazas, se alquila a precios reducidos y convencionales. Informarán: Conserjería *Dineret*. 12-25-a

Entre los dos vapores nombrados fueron exportadas 158 cajas queso.

Epizootia extinguida

Consecuente al informe y propuesta del Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se declara a partir del 14 del actual extinguida la infección de la «rabia» en el término municipal de Mahón, cuya existencia se hizo pública por el «Boletín Oficial» en 30 de Diciembre último.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

El domingo a las ocho de la mañana llegó a este puerto procedente de Barcelona amarrando junto a la Base Naval, el cañonero de nuestra Marina de guerra «Alvaro de Bazán».

A las dos de la tarde del domingo llegó procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenías.

Esta mañana ha llegado directamente de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

Salidas

Anoche zarzó con rumbo a Palma e Ibiza el cañonero «Alvaro de Bazán».

Ha salido para Barcelona el pailebot a motor «Júpiter».

Esta tarde a las cinco saldrá para Barcelona el «Rey Jaime II».

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 22 de Mayo 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Imaginaría: Comandante de Infantería don Narciso Tuduri.

Hospital y provisiones: 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 8.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

Unico Oficial de Ingenieros.

Imaginaría: 1.º Oficial de Infantería.

El Capitán Sargento Mayor, accidental. — Marcial Martínez. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, Martín Alcoba. — Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy. — Santa Rita de Casia y San Rufino mártir.

Santo de mañana. — Santos Basilio, Desiderio y Epifanio.

Pérdida. Desde la calle del Doctor Orfila hasta el Teatro Principal se perdió un pendiente con diamantes y una perla. Se gratificará su devolución. 2-5

— TRIANON —

Martes día 22 de Mayo de 1923. — A las seis de la tarde

Ultima proyección de la hermosísima película de la casa M. de Miguel (La Aristo-cracia del Film), que lleva por título

JUGUETES DEL DESTINO

Gran creación de la admirable artista, favorita de este salón, ALLA NAZIMOVA, que tanto se distinguió en las preciosas cintas *Ojo por ojo* y *La Virgen de las rosas*

NOTA IMPORTANTE

Habiendo terminado la proyección de los «Programas Super-Extraordinarios», desde la presente semana se restablecen los precios de costumbre en este salón.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 19 a las 17.

El conflicto político. Solución momentánea

El conflicto político se consideraba anoche momentáneamente conjurado, después de las conferencias sostenidas por Alcalá Zamora con el conde de Romanones y el Presidente marqués de Alhucemas.

Los motivos de la crisis persisten

A pesar de que parece estar resuelto momentáneamente el conflicto político, puede asegurarse que los motivos originarios de la crisis persisten.

Las causas que han determinado la crisis ministerial radican en Marruecos y son hijas del desconcierto que en esta cuestión vitalísima para el país, reina en el seno del Gobierno.

Dos criterios opuestos

El ministro de Estado señor Alba está firmemente resuelto a no modificar su política pacifista de pactos y componendas incluso con Abd-el-Krim.

En cambio, el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, después de las últimas enseñanzas y pensando en el honor nacional, entiende lo contrario.

De esta disparidad de criterio ha de surgir inevitable la crisis y los comentaristas versados en estas lides, aseguran que la incompatibilidad es bien patente entre las dos ministros, siendo imposible que colaboren juntos en obra tan esencial para la vida nacional.

Para evitar la dimisión total

El señor Alcalá Zamora, que no acepta el criterio dictatorial del señor Alba, retiró únicamente su dimisión ante la amenaza del Presidente de dimitir con todo el Gobierno.

La situación no se despeja

Créese que la situación política no está despejada y únicamente detiene las crisis que están en puerta la próxima apertura del Parlamento.

Un personaje político de alta influencia en el partido liberal romanonista, ha declarado que son sensibles estas actitudes airadas de cierto consejero que darán al traste con la situación antes de que las izquierdas puedan iniciar obra alguna desacreditando las para muchos años.

¿Hacia la dictadura?

Este mismo personaje izquierdista opinaba que si caía el Gobierno en forma que no permitiera su reconstitución en grupos del Parlamento, se impondría la dictadura que hoy, hay que confesarlo, aun siendo liberales—dijo el poli-

tico aludido—la desea mucho más quien debesoportarla que los mismos que han de imponerla.

Hablando con el Presidente

El Jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el Monarca a cuya firma sometió varios decretos, entre los cuales figura uno aprobando el Reglamento provisional del Banco de España.

A su salida del regío alcázar conversó con los reporteros, a los que manifestó que esperaba que en el Consejo de esta tarde se zanjarán las diferencias políticas resolviéndose dentro de la mayor armonía.

Añadió que el nombramiento de Presidente del Senado se hará a fines de mes después de la sesión de apertura.

Reunión de mayorías

En el Senado y a las cuatro de la tarde, se celebrará el lunes la reunión de mayorías.

La situación de Barcelona

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar, nos ha manifestado que la situación de Barcelona sigue igual.

Dijonos que reina tranquilidad y que circulan los tranvías, automóviles y algunos carros.

Madrid 20 a las 4.

El Consejo de ministros

En la Presidencia se ha reunido el Gobierno en Consejo de ministros.

La reunión terminó a las 10'30.

El conde de Romanones

Al salir el conde de Romanones los periodistas se le acercaron rogándole unas manifestaciones.

El conde con gesto de mal humor, se negó a contestar a las preguntas, diciendo que pertenecían al ministro de Hacienda señor Villanueva las cosas tratadas, añadiendo que ya las verían en la nota oficiosa.

El señor Chapaprieta

El ministro de Trabajo señor Chapaprieta entregó la nota oficiosa sin comentarla como tiene la costumbre.

El señor Alba

El ministro de Estado señor Alba fué el más parlachín de todos los consejeros y dijo a los reporteros que el Consejo había sido largo por tratar de muchas cosas importantes que irán en el Mensaje de la Corona.

Aseguró don Santiago que no hay vacantes y con el gesto petulante que le es peculiar añadió que no había motivos de alarmas ni combinaciones.

La nota oficiosa

La nota oficiosa dice que se leyeron las comunicaciones del Alto Comisario de España en Marruecos, estudiándolos y tomando acuerdos.

Dice también que fueron aprobados varios expedientes que afectan a distintos ministerios.

Reunión comentada

Después del Consejo quedaron reunidos el Presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

Esta reunión ha sido muy comentada, concediéndosele gran importancia.

Madrid 21 a las 19'00.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

- Con 150.000 pesetas
- 7.021 Madrid
- Con 70.000 pesetas
- 25.380 Barcelona
- Con 30.000 pesetas
- 15.285 Oviedo
- Con 2.500 pesetas
- 12.593 24.582 17.004 18.177
- 14.713 2.704 27.893 12.832
- 17.772 20.211

Desmintiendo una noticia

El Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas ha desmentido los rumores de una supuesta operación desgraciada al llevar convoy de víveres a la posición de Tizza con numerosas bajas por nuestra parte.

Dijonos el Presidente que en el convoy a Tizza no había habido más baja que la del Comandante herido por un disparo lejano.

Senadores vitalicios

El Rey firmó los nombramientos de senadores vitalicios de los señores Francos Rodríguez, Auñón, Duque de Montellano, D. Eduardo Guillón y don Luis Palomo.

Tranquilidad en Barcelona

En Gobernación insisten en afirmar que en Barcelona reina tranquilidad completa, haciéndose en aquella ciudad vida normal en todo salvo en la paralización de las industrias en huelga.

Magistrados de Palma

Han sido nombrados Magistrados de la Audiencia de Palma don Antonio Nuñez del Prado y don Eduardo Alonso.

Madrid 22 a las 4.

Reunión de mayorías

En la Presidencia se reunieron las mayorías. El marqués de Alhucemas hizo resaltar que el programa de la concentración habíase cumplido, quedando constituido el órgano de eficiencia para la Patria y la Monarquía.

Consideró indispensable acordar la reforma de la Constitución y la depuración de las responsabilidades.

Designó al conde de Romanones y a don Melquiades para presidir las Cámaras.

Habló el conde agradeciendo la designación.

Don Melquiades habló del prestigio de las Instituciones, creyendo que la concentración es el baluarte de la Monarquía.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

La cartera de Gracia y Justicia

Se ha designado para la cartera de Gracia y Justicia al señor López Muñoz.

Crimen social

Dicen de Barcelona que unos desconocidos mataron a tiros al ex anarquista Gómez.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 19 de mayo 1923

Francos	43'80
Libras	30'43
Dollars	6'57
Liras	32'10
Marcos	0'0175
Coronas austriacas	0'0150
Interior serie A	71'35
Id. id. B	71'35
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amortizable 5 p. % A. 1920	95'75
Id. B	95'75
Exterior Serie A	87'40
Obligaciones Barcelonesas de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6%	98'75
Id. C. Gral. Tran. 5%	00'00
Id. C. Trasad. 6%, 1922	104'15
Id. F. C. Nor. Pad. 3%	65'85
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	00'00
Id. Cáceres Variable	34'75
Amortizable 5 p. % A. 1917	95'65
Id. B	95'65
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 19 de mayo de 1923

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920	95'85
Id. 5 id. B. id.	95'75
Id. 5 id. A. 1917	95'65
Id. 5 id. B. id.	95'65
Inter. 4 id. A.	71'40
Id. 4 id. B.	71'40
Exter. 4 id. A.	87'45
Id. 4 id. B.	87'35
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	65'85
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	84'00
Cáceres Variable.	34'65
Trasatlántica 4 por 100	86'50
Id. 6 id.	100'25
Andaluces 2.ª serie fijo	54'75
Francos cheque París.	43'80
Libras id. Londres	30'43
Marcos id. Berlín	0'0175
Coronas id. Viena	0'0150
Liras id. Roma	32'10
Dollars id. New York	6'57
Francos id. Zurich	118'90

Bolsa de Madrid del día 19 de mayo de 1923

Obligaciones Tesoro A.	101'85
Id. id. B.	101'85
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	89'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100'05
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	110'00

Imp. de M. Síntes Rotger. — Mahón

PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES

BAJO LA DIRECCIÓN DE DOS CAPITANES DE ARTILLERÍA

Ingenieros - Arquitectos - Militar
Correos - Telégrafos, etc., etc.

También se dan lecciones de Bachillerato

Informes: SAN FERNANDO, 41

CASINO DEL CONSEY

HOY, a las nueve y media

EL CASTILLO DE LOS FANTASMAS

1.º, 2.º, 3.º y 4.º episodios

EXITAZO ENORME

SALÓN VICTORIA

Miércoles 23 de Mayo de 1923

A las seis *Vermouth Selecto con sexteto y jazz-band*

ESTRENO del grandioso drama italiano de la U. C. I. titulado

LA MUJER Y EL CADÁVER

Intenso drama de amor y misterio, soberbiamente interpretado por los artistas italianos RIA BRUNA y A. PASQUALI

ARTE - LUJO - EMOCIÓN - ESPLÉNDIDAS TOILETES

Completarán el programa una interesante cinta titulada *EL REY DEL GIMNASIO* en la que se pueden admirar sorprendentes ejercicios acrobáticos y la muy cómica *EL AUTO ENFERMO*.
Muy pronto. — Debut del notable dueto cómico BERY FREY y la hermosa cantante TERESITA PONS.

OBRA NUEVA

DE VERDADERA UTILIDAD PRÁCTICA

DE RE CIBARIA

Cocina - Pastelería - Repostería Menorquinas

Por **PEDRO BALLESTER**

Conteniendo consideraciones sobre la alimentación en esta isla y gran número de recetas y fórmulas para toda clase de manjares del país con un Prontuario alfabético menorquín-español al final de la obra

Punto de venta: *Librería de M. Síntes Rotger*. — Plaza del Príncipe, 11